

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMERO ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

T. LÉFONO 177.—APA. TADO DE CORREOS NÚM. 37.

**PRECIOS DE SECCIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, lino, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financiero á 6 de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuarios, l. n. a. . . . .	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados id. id. . . . .	100 p.	75 p.	50 p.	2 á 50 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## Granada en fiestas

### Exposición de Bellas Artes

El descontento que había y hay aún entre los expositores, y las distintas tendencias de los señores del Jurado, nos han hecho ir aplazando nuestro juicio respecto de los cuadros de la XIII Exposición de Bellas Artes. Ya se ha arreglado todo, con un fallo, del cual no pensamos hablar porque lo que opinamos, modestamente, ha de resultar en los artículos que dedicaremos á las obras premiadas.

**Sección de Pintura.**

En primer lugar se destaca el primer cuadro de García Ramos num. 9 del catálogo, premiado con medalla de plata, pues los premios de honor y medallas de oro se han suprimido.

«En mi estudio», así se titula este cuadro, que es un valiente estudio del natural, de color jugoso y brillante, con hermosa luz, dibujo correcto y delicadeza y gracia en la figura, pero sin composición alguna.

«El padrón municipal», cuadro señalado con el número 8, autor D. Isidoro Marin

Tiene buena composición, más está falto de brillantez en el color y en la entonación general con pequeños defectos de perspectiva; premiado con medalla de plata.

D. Adolfo Lozano. Estudio al óleo número 37. Es una obra, que revela las grandes aptitudes como dibujante y colorista; está llamado á ganarse un puesto entre los artistas de verdad: ha obtenido medalla de cobre.

D. F. Rico Cejudo. «Contrato matrimonial» óleo número 22. Este cuadro es uno de los que más han llamado la atención por lo deslumbrante de su color, que resulta muy entonado y jugoso, más es lástima que algunas deficiencias del dibujo no acaben de aquilatar los méritos de esta obra, que sería sin este lunar, quizás el mejor de los presentados.

D. J. Ruiz de Almodobar. «Cabeza de estudio», número 124, buen pastel, delicadeza en la ejecución y un color muy agradable, son las cualidades más salientes de este estudio, en el cual sobresale dicho señor, logrando atraer las miradas de los visitantes, y mereciendo la aprobación de todos; no sucede lo mismo con óleos del mismo autor, pues que parecen de otra mano menos maestra.

D. Manuel Espí, presenta varios óleos desde el 57 al 64, y dibujos: como dibujante es notabilísimo, como pintor, artificioso en el colorido.

D. Francisco Muros. Vistas del interior del palacio árabe, número 81 óleos; sin rival en esta clase de trabajos, pues reúne conocimientos profundos de perspectiva; es un excelente dibujante y un buen colorista sin exageraciones, ¿qué más se le puede pedir?

D. Constantino Gómez, «En la fragua», número 80, acuarela notable, valiente de color y ejecución, pero descuidada en el dibujo.

D. Enrique Jarabá «Una Malagueña» óleo número 1, cuadro el de más tamaño; una graciosa figura que está bien sentida y con cierta

libertad que resulta muy agradable; es de lo mejor de la Exposición. Fuera de concurso presenta don Julián Sans «Caza muerta», óleos 104 y 105, inimitables. D. Antonio Moltó, presenta también fuera de concurso, dos «Bodegones», números 69 y 70, un chucharito, óleo 78, frutas, óleo 79, en cuyos estudios demuestra sus buenas cualidades como buen dibujante y excelente colorista.

Hasta aquí llega el clou de la Exposición; quedan aún bastantes obras buenas, premiadas con menciones honoríficas, pero esto ha de quedar para otro día, en gracia á la brevedad.

Besta hoy dedicar un elogio sincero á la Srta. La Presa, por su copia de la Dolorosa, la cual no ha sido premiada por no estar hecha en procedimiento distinto al original.—Z.

### Reparto de premios.

Bajo la presidencia del Sr. Arzobispo, se verificó el domingo pasado en el Colegio de Niñas Nobles el reparto de premios á las alumnas que más se han distinguido en el presente curso.

El salón del colegio se hallaba ocupado por una selecta concurrencia, en la que figuraban distinguidas señoritas que han sido educadas en aquel centro docente, las que con sus encantos prestaban mayor animación y realce al solemne acto que se celebraba.

Comenzó la fiesta literaria con un himno de Cortázar, cantado por las alumnas, á cuyo número, que resultó de mucho efecto, siguieron un discurso por la niña Carmen Villalba, preciosa criatura de cinco años. Poesía por la señorita María Pascua. Galop de Arias, ejecutado á cuatro manos por las señoritas Vicenta Blasco y Amalia Ruiz Aria final, de Saffo de Pacini, cantada por la señorita Aurora Toinkins y Nieves. Vals de Rosas, ejecutado al piano, por las señoritas María Godoy y Vicenta Blasco. Dialogue sur le Systeme Métrique, por las señoritas Villalba, Angulo, Moreno, Godoy, Sánchez y Serrano. Marcha Húngara de Kowalski, ejecutada por las señoritas Angeles Valenzuela y Josefina Salmerón, Rosario Luque y María Godoy. Poesía á la Santísima Virgen de las Angustias, recitada por la señorita Josefina Salmerón. Plegaria á la Virgen, de Morales, cantada por la señorita Aurora Toinkins y Nieves. Discurso final por una alumna del colegio.

La sesión resultó muy animada y brillante, recibiendo las alumnas que tomaron parte en la ejecución del anterior programa muchos aplausos y felicitaciones, por la perfección con que desempeñaron su cometido.

Después se hizo la repartición de premios, que consistieron en libros de religión y moral ricamente encuadernados, elegantes cromos y artísticas medallas.

Terminada la solemnidad literaria, los invitados pasaron á visitar la Exposición, en la que hay verdaderas preciosidades en labores de utilidad y adorno.—X.

### El trueno gordo

¡Buen ga to de jarana, de ruido y de jaleo, durante doce días la población ha hecho! Desde que «noticiaron» haber dado comienzo nuestros tradicionales y célebre festejos, dijimos qué demonio! ríamos y gozemos. Al César lo que es suyo y á Cánovas El Tiempo; pues tal están las cosas, que no faltarán luego ni llantos ni tristezas, ni lágrimas ni duelos. Así todos pensamos, y así pasó, en efecto; y da principio el júbilo, y «empieza el movimiento», y véñse p r las calles bastantes forasteros; están animadísimos las ferias y paseos, y teros y carreras veladas y los Juegos, se encuentran rebosantes de público contento que gasta y se divierte sin penas y sin miedo. Así, así estuvimos la mar de satisfechos, de modo que no es raro que anoche al ver los fuegos, señal de despedida de fiestas y jaleos, y al dar el «tru no gor to» —que fué bastante «grueso»— dijeran más de cuatro en tono jocoso: «Con esto se nos dice fina on los fest j?» «Pues á nos lo había dicho la falta de dinero!»

Eduardo Vázquez Ferrer.

### LA RETRETA

Sonó el trueno gordo. Los granadinos verdad se arremolinan y agolpan á uno y otro lado del itinerario que ha de seguir la retreta.

La retreta es la nota final y característica de nuestras fiestas originales y típicas, y no hay vecino de esta hermosa tierra que no la presencia. Después de la retreta hay velada y nuestras paisanas ponen por última vez á la hermosura de su cara, al apropiadísimo marco de encaje.

¡Imposible soñar mejor marco para tan rica obral! Quien mire el semblante de hurí, rodeado de la blanca blonda, creará ver el voluptuoso rostro de una sultana; asomada placidamente á un calado ajimez.

Pretendí hablar de la retreta y me iré sin hacerlo: todos la vieron; y lo que todos contemplaron á su sabor, no está bien que yo tosca-mente lo describa, desluciendo. Empero para que este artículo, ó lo que sea, pudiera figurar en el libro *Granada en Fiestas*, que con tanto gusto preparan mis paisanos, hablaría de bizarros soldados de caballería, de farolillos de colores, de bulla, de algazara, de lujosísimas carrozas tiradas por bueyes; todo eso, en fin, que habeis visto, y que yo llevo escuchado en mi retina, por algo análogo á ese fenómeno físico que se llama la impresión de las imágenes, y que de mi pupila nunca se borrara, porque el cliché que lo guarda es la placa fotográfica del corazón.

El eco del trueno gordo ha ido rodando de zona en zona, hasta perderse en las abruptas peñas de Sierra Nevada; los granadinos nos retiráramos al «lecho llenas las narices» del humo de las antorchas y de la cohetaría; los focos de la Carrera y del Salón se apagan; el último, que alumbraba la imagen de nuestra Virgen de las Angus-

tias, oscila con parpadeos de muerte....

¡Que no se apague del corazón de los granadinos la luz de la fe, que es manantial de vida y de alegría, para que siempre puedan adorar á su purísima y santa Patrona; para que siempre puedan celebrar con la misma solemnidad las tradicionales, legendarias y poéticas fiestas del Corpus Christi.

Felipe A. de la Cámara.

### Sección local y provincial

Parace que el señor Gobernador civil tiene el propósito, en cuanto termine el periodo electoral, de dirigir una carta-circular á todos los alcaldes de los pueblos de esta provincia, previniéndoles que en el plazo de diez días ingresen los descubiertos que les resultan por el concepto de atenciones de primera enseñanza, y que si no cumplen la orden, pasará á los tribunales ordinarios las multas que ya han sido impuestas; para que se les exijan por la vía de apremio.

Además adoptará otras medidas de corrección más duras, si los alcaldes desatienden la nueva excitación que trata de dirigirles.

Si el señor Gobernador emprende una decidida campaña para obligar á los municipios á que cumplan sus compromisos en lo referente á Instrucción pública, merecerá bien de la opinión y aplausos generales, pues todos desean que concluya el abuso que tiene á una clase ilustrada y trabajadora en la miseria.

D. Antonio Sánchez Barranco, ha solicitado del Sr. Gobernador civil de la provincia, la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de *Fabio*, en término municipal de Albuñán.

La Dirección general de obras públicas ha comunicado al Gobernador civil, que ha sido aprobado el expediente de expropiación de los terrenos que se ocupan en el término municipal de Baza, con motivo de la construcción de la carretera de Murcia á Granada, por su importe de 9.488'59 pesetas.

El Sr. Presidente de la Audiencia territorial, ha designado al magistrado de la misma don Francisco Aparicio Collado, para que presida el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes que se celebrarán en esta ciudad el día 4 de Julio próximo.

Si el señor Aparicio no pudiera concurrir por causa justificada, le sustituiría su compañero D. Rafael Aguado y Alba.

De real orden han sido aprobadas las ordenanzas que formó la comunidad de regantes de la vega de Huéneja.

Dicha disposición previene que sean subsanadas varias deficiencias que se notan en aquéllas.

Ayer hizo el Sr. Gobernador los nombramientos de los individuos que en el próximo bienio han de formar parte de la junta municipal de Sanidad de Almuñecar.

El alcalde de Escuzar ha comunicado al Gobernador, que según los antecedentes que existen en el archivo del Ayuntamiento, las 400 pesetas que en el año de 1882 se libraron á aquel pueblo para soco-

rró de la clase jornalera, fueron invertidas en este fin y que las cuentas justificativas por equivocación se enviaron con otras relativas á distinto concepto; interesando por ello que se le releve de ingresarlas en las arcas del Tesoro público.

El Juez de Instrucción de Ugijar llama á Pedro Gómez Muñoz. —El de Loja á Manuel Ortega.

Días pasados, por asuntos de labor, hubo reyerta en Laborcitas entre Lobo Navarro Pérez y otro individuo conocido por Juan, disparando aquél á éste con una escopeta un tiro, cuyo proyectil le hirió en la pierna derecha.

La guardia civil detuvo al delincuente, á los pocos momentos de ocurrir el hecho.

En la caja provincial de Instrucción pública ingresaron ayer para pago de atenciones de primera enseñanza, 322'01 pesetas el Ayuntamiento de Cardela y 500 el de Albuñol.

En Orgiva cuestionaron la noche del 24 del actual, Antonio Manrique Moreno y Plácido García Vilchez, que recorrían el pueblo de *parranda*, en compañía de otros sujetos, entablado lucha de la que resultó con una grave herida el segundo.

El delincuente, que se dió á la fuga, ha sido capturado en Cañar por la guardia civil.

Ahora nos amenaza Noherlesoom con una tremenda depresión atmosférica, que según anunció, se ha sentido ya en las costas de Irlanda.

Dice así Noherlesoom en su *Boletín*:

El lunes 28 se encontrará al S. O. de Irlanda el centro del Atlántico.

Ocasionará algunas lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones del NO. y septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 29, será parecido al anterior. El centro de la depresión del Atlántico se acercará más á Irlanda.

Seguirá también ejerciendo su influencia en nuestra Península, con mayor fuerza y en mayor extensión que el día anterior.

Las lluvias tempestuosas se producirán especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 30 continuará el centro de la depresión de los días anteriores en el Archipiélago inglés, aún más al N. que el día 29 y desde allí propagará su influencia por el NO del continente.

La que ejercerá en nuestras regiones se limitará principalmente á las del NO. y septentrional, donde ocasionará algún chubasco, con vientos entre O. y N.

La secretaria general del Tribunal de Cuentas del Reino, ha ramitado circular á los gobernadores civiles, para que envíen una nota de los presupuestos municipales que excedan de 100.000 pesetas, en los pueblos de sus respectivas provincias y que hayan sido aprobados.

Mañana á las seis de la tarde predicará en la iglesia de los Hospitales el sabio magistrado de la Catedral.

La Alcaldía autorizó ayer un edicto, anunciando para el día 10

de julio próximo la subasta de los alhorbes bajos de la Alhóndiga de granos, acto que ha de sujetarse al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Con arreglo á lo dispuesto en la vigente ley de caza, desde 1.º de julio próximo podrá circular libremente la de conejos, procedentes de cotos ó dehesas de propiedad particular, siempre que los conductores de aquélla vayan provistos del oportuno documento que acredite dicho extremo, expedido por el alcalde del punto de procedencia.

Dicen de Córdoba que al iniciarse la tercera decena del mes actual, empezaba á cobrar alguna animación el mercado de cereales con las partidas de trigo, cebada y habas de la presente cosecha, que concurrieron á la venta. Los precios, aunque sostenidos en los primeros días, pronto se cotizaron en baja. Siguen las operaciones de recolección del trigo y de la cebada. La cosecha de aceituna ha merchado mucho, á causa de los calores fuertes de estos días, lo mismo que la de garbanzos. La de frutas es muy abundante.

En las carreras que esta tarde han de tener lugar en el Velódromo de los Llanos de Armilla, no tomará parte el socio Sr. Ferraz, porque se encuentra en Madrid.

Galantemente invitados por don Eduardo Mendoza, se reunieron anoche en casa de este señor todos los socios de la sección de declamación del Liceo, asistiendo también la señora Zamora de Brunet con sus bellísimas hermanas las señoritas Concepción y Elena, y doña Enriqueta Buendía, madre de aquéllas.

El Sr. Mendoza se proponía obsequiar con un *lunch* á toda la sección, de la que es digno director de escena, y muy especialmente á los que de ella habían tomado parte activa en la hermosísima velada del sábado último.

Para quien conozca la esplendidez del Sr. Mendoza y las bondades de su carácter, no tenemos necesidad de encomiar la manera como que fué servido el *lunch* y el cariñoso recibimiento de que fueron objeto todos los invitados.

El acto resultó brillantísimo, contribuyendo á ello el que se verificaba en el espacioso jardín de la casa del Sr. Mendoza, primorosamente iluminado con faroles á la veneciana.

De la parte artística, todos los concurrentes conservarán gratísimo recuerdo, porque hubo de todo y bueno, desde poesías que recitaron los Sres. Echaide, Gimeno, y Leal Ibarra, hasta música que tocaron, al piano, Eduardo Orense, como él sabe hacerlo, y en el armonium, Eduardo Mendoza; sin olvidar la nota regional, representada por preciosas malagueñas y guajiras por la señoritas Elena Zamora y señora de Brunet.

Bien tarde terminó la fiesta y aún pareció temprano á la distinguida concurrencia, que recordará siempre la agradable velada.

Según tenemos entendido, nuestro distinguido amigo D. Rafael Gadeo, que se ha separado del partido silvelista, no tomará posesión, por ahora, de la concejalia, para que fué reelegido en las últimas elecciones.

Ayer fueron curados en la casa de socorro, José Pineda López de una herida en el frente ocasionada por una caída, y José Ortega, anciano de setenta y seis años, de otra en la mano izquierda que se produjo un coche.

El jueves 1.º de julio, tomará posesión el nuevo Ayuntamiento de Motril que ha de presidir, don Plácido Jiménez Ruiz de Morales, sobrino del diputado á Cortes por aquel distrito D. José Jiménez Caballero.

Mucha falta hace en aquella ciudad un Alcalde y un Ayuntamiento celosos de sus deberes y como ya tenemos dicho que estaremos atentos á los intereses de dicha localidad, ni omitiremos un elogio si se hacen acreedores á él ni deja-

remos de censurar sus actos, si estos no se ajustan á la ley ó sus disposiciones no son encaminadas al beneficio de los administrados. El nuevo alcalde de Motril es abogado, joven, tiene buena posición, y ha desempeñado el cargo de Juez Municipal durante el último bienio.

Cualidades y condiciones tiene para poder acreditarse como hombre de rectitud, dirigiendo con buen sentido los asuntos administrativos. Veremos lo que ocurre en aquella corporación y en consecuencia obraremos.

El vigilante de la estación del ferrocarril, Rafael Diaz, dió ayer casualmente, una caída produciéndose algunas contusiones que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios, á donde fué conducido por el agente de vigilancia Teodoro Gatón.

### Los ferrocarriles andaluces

Se ha verificado en París la reunión de obligacionistas de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, convocada por el «Comité de Defensa», asistiendo 1.240 de aquellos que representaban 110.000 títulos. Acordaron oponerse por toda clase de medios al convenio propuesto por la Compañía; protestar contra la determinación de la Compañía de no pagar los cupones vencidos, ni en francos, sino mediante la adhesión al convenio, respecto á cuyo particular se ha entablado ya un procedimiento judicial ante el Tribunal civil del Sena; y por último, solicitar la intervención de los poderes públicos, tanto de España, como de Francia, en defensa de los intereses de los obligacionistas.

Se hallan vacantes y se proveerán por oposición entre los aspirantes que lo soliciten, las escribanías de actuaciones de Baeza, Albuñol, Alcalá la Real, Iznalloz, Orgiva, Orce, Montefrío, Colmenar, Gergal y Canjáyar.

Ayer debió salir de Málaga para Madrid el nuevo Gobernador de Valencia, nuestro distinguido amigo D. José Novillo.

Después de conferenciar con el Ministro de la Gobernación, el señor Novillo irá á Valencia á poseñarse de su nuevo cargo.

Llamamos la atención de los comerciantes sobre el importante artículo que en cuarta plana publicamos.

Refiérase detalladamente la nueva ley de arbitrios sobre puestos públicos, que es de gran interés para todos.

El ilustre poeta y literato, excelentísimo señor don Víctor Balaguer, ha regalado al notable actor Luis L. Echaide un ejemplar del poema *Los Pirineos*, y otro del volumen *Celísticas*, en el cual se encuentran las composiciones que el distinguido artista leyó en el teatro de Isabel la Católica, el sábado último, en la velada celebrada por el Liceo.

Los ejemplares llevan expresivas y cariñosas dedicatorias en las cuales el Sr. Balaguer hace elogios entusiastas de Echaide, que seguramente habían colmado de satisfacción y de orgullo á nuestro simpático paisano, por ser quien los prodiga personalidad tan ilustre y prestigiosa.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo querido el Sr. Echaide.

Un individuo que anoche se quedó dormido en el puente de Genil, tuvo la desgracia de caer al río, causándose varias heridas que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios, donde hubo necesidad de conducirlo.

Anoche se reunió el comité provincial del partido silvelista, acordando dar un voto de confianza al Sr. Jiménez Laserna para que se entienda con las demás fracciones que tienen representación en el Municipio, en cuanto á la distribución de tenencias; que sustituya al Sr. Gadeo, que se ha separado del partido; don Sebastián Ramos; y se nombró al Sr. España para que acompañe al Sr. Agrela al primer *meeting* de propaganda que el se-

ñor Silvela proyecta celebrar en Burgos.

El Sr. Jiménez Laserna hizo protestas de adhesión al Sr. Silvela, negando por consiguiente la especie inventada por un semanario, que en su deseo de meter la zizania en el partido silvelista, ha dicho que estaba descontento.

### Carreras de velocípedos

Las que hoy han de celebrarse en el Velódromo de los Llanos de Armilla, con motivo de la festividad de San Pedro, prometen estar concurrendísimas, porque en ellas toman parte los afamados corredores Mr. Emille Dumond, campeón de Francia; don Julián Lozano, campeón de España; don Antonio Ramos, campeón de Andalucía; don Enrique Carbonell, campeón de Córdoba; don Juan Mingorance, campeón de Málaga, y don Enrique Gadea, campeón de Granada.

En pocas pistas se verán reunidos tan excelentes corredores, por lo que las expresadas carreras prometen ser un acontecimiento, digno remate de los festejos organizados por nuestro Ayuntamiento. Las puertas del Velódromo se abrirán á las dos de la tarde y las carreras darán comienzo á las cuatro y media en punto.

Sen ya muchos los palcos vendidos para las más distinguidas familias granadinas que se proponen asistir á tan culto espectáculo, último que tendrá lugar en los Llanos de Armilla, tan favorecidos este año por la buena sociedad.

Para mayor comodidad del público, el despacho de billetes para las carreras de velocípedos ha quedado instalado en el salón bajo del hotel de la Paz, Acera del Casino.

La Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia, obsequiará esta tarde con un espléndido banquete, en los jardines de Siete Suelos, al eximio poeta don Víctor Balaguer.

Ha sido trasladado al 13.º batallón de artillería de plaza D. José de Pablo y Blanca, comandante de dicho cuerpo que sirve en el 12.º de guarnición en esta ciudad.

Sustituirá á dicho señor don José Mendes Vellido que está sirviendo en la fábrica de pólvora del Fargue, noticia que anticipamos hace días.

El ministro de Comercio é Industria de la República francesa, ha concedido patente de invención por 15 años, á los Sres. Saz, Alvarez y C.ª, por su agua insecticida para extirpar la filoxera.

Una equivocación de la policía, nos hizo decir anteayer que había ingresado en el arresto, nuestro querido amigo D. José Jiménez Arévalo, siendo así que el arrestado, por blasfemo, fué un tal José Jiménez Arrevola.

Hacemos esta aclaración, casi innecesaria tratándose de persona tan honrada como el señor Jiménez Arévalo, entendiéndose que los lectores que le conozcan, que han de ser muchos, comprenderían desde el primer momento que se trataba de un error, ó cuando menos que existiría algún sujeto que llevara el mismo nombre y apellidos.

### Balance del Banco

En el balance verificado en el Banco, el oro ha tenido un aumento de 1 020.173 pesetas. La plata 10.916.703. El efectivo del Tesoro 6.913.188. Los billetes 1 620.250. Las cuentas corrientes 2.818.101.

### Junta de Instrucción pública

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el nombramiento de maestro interino de la escuela de niños de Montillana, hecho por el alcalde de dicho pueblo á favor de don Ramón Hispan Molina.

Que se requiriesen los títulos de las maestras de la escuela de niños de Fornes, Játar, Yátor, Lenteji, Lújar, Narila, Nívar, Cajar y Alcazar, que obtuvieron dichas plazas en el concurso único celebrado últimamente.

Que se envíe informada favorablemente, la instancia que la maestra de la escuela de niñas de Pedro Martínez, doña María Gracia Torres, dirige al señor ministro de Fomento, pidiendo que se le jubile.

Aprobar el nombramiento que ha hecho el alcalde de Gor en favor de doña María Félix Martínez, para que desempeñe interinamente la escuela de niñas del pueblo.

Comunicar al interesado y á los alcaldes respectivos, que el Rectorado se ha servido nombrar á don Juan de Dios Carrasco, que servía en la escuela de Nívar, maestro de la de Benalúa de las Villas.

Comunicar á doña María Santos, que la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, le ha concedido la pensión de 700 pesetas anuales.

Que se diga á los alcaldes de Alhaurín de la Torre y Huéscar, que la Dirección general de Instrucción pública ha trasladado al maestro don Manuel Méndez, que desempeña la escuela de niños del primer pueblo, á que continúe prestando los servicios en la del segundo.

Que en vista del oficio del Presidente de la Diputación provincial, en el que da traslado del acuerdo de la Dirección General de Administración, que aprueba el presupuesto de los gastos de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública en el año económico de 1897-98, en los cuales gastos no se consigna el sueldo de la plaza de escribiente de la misma, mandada conservar por la Dirección General de Instrucción pública, se hagan las observaciones necesarias al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para que este llame la atención del de la Gobernación, á fin de por una disposición nueva se ordene mantener en el presupuesto audido, la partida referente á dicho empleado.

Que se diga al Alcalde de Castañón, que los maestros son los encargados de distribuir la cantidad que se asigna á cada escuela, según el presupuesto, para gastos de materia, y que si los profesores de las escuelas de dicho pueblo no dan la aplicación debida á los gastos de material, puede la Junta local obligarles á que rindan cuentas desde el año económico, de 1895-96 que no lo han hecho, y al enviarlas á la aprobación, consignar los reparos consiguientes.

Que se diga á D. Martín Algar que la Junta carece de atribuciones para nombrarle maestro interino de la 2.ª escuela de niños de Puebla D. Fadrique, previa destitución de D. José Guerrero, que con el mismo carácter la desempeña actualmente, y que se envíe al alcalde de dicho pueblo la instancia presentada por el Sr. Algar, á fin de que con ayuda de la Junta local instruya expediente, para averiguar si es cierto que el señor Guerrero no tiene las facultades que para el desempeño del cargo se requieren, é informe acerca del particular.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villarreal Cerveto, teniente coronel de artillería.—Imaginaria, D. Jerónimo Vida Horman, teniente coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, tercer capitán.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Las operaciones verificadas en este establecimiento durante la anterior semana, son las siguientes:

#### Monte de Piedad.

Por 40 desempeños de alhajas, 2.179 pesetas; por 43 empeños de idem, 2.369; por 75 desempeños de ropas, 1.244; por 65 empeños de id., 935.

#### Caja de Ahorros.

Por 4 reintegros á cuenta y por saldo, 2814'97; por 4 imposiciones, 249.

Consejero de turno para la presente semana, D. Manuel J. Rodríguez Acosta.

Anoche nos obsequiaron con una agradable sesión musical, los Sres. D. Miguel Martínez de Castilla, D. Guillermo Fernández, D. José Aranda, D. Emilio Morcillo y dos más, cuyos nombres no recordamos, quienes han formado un notable sexteto.

Los referidos jóvenes tocaron con mucha habilidad y exquisito gusto varias piezas, entre ellas una polka original del Sr. Fernández, que se revela como compositor.

Nuestra enhorabuena á los artistas.

### Teatro.

En la *reprisse* de la zarzuela *Los Cocineros*, obtuvo anoche un éxito señaladísimo la compañía que dirige el Sr. Talavera, en el teatro Alhambra, distinguiéndose la primera tiple Sra. Oro, que cantó admirablemente la jota del segundo cuadro, número que ha debido ensayar con verdadero *amore* la aplaudida artista, á juzgar por la ovación mercedísima que le hizo el público, premiando sus notables adelantos.

La Sra. Oro, tuvo que repetir la jota, y á poco si la tiene que cantar por tercera vez.

### EN GÉNEROS

para PRIMAVERA y VERANO, grandes y variados surtidos para venderlos á precios muy ventajosos, se acaban de recibir en EL SOL, Zacatin, 5.

Satines, batistas, percales, lanas, armures, sedas, tulcs, tocas, y novedades para señoras, sin competencia.

Para trajes en negro y colores, pardenús y géneros para chaquet, levita, etc., y demás géneros para caballeros, depósito de las mejores fábricas, á precios como en las mismas.

Francisco de P. López Siles, EL SOL, ZACATIN, 5.

## Correo de anoche.

### Discurso de Necedal

En el discurso-programa que don Ramón Necedal ha pronunciado en Valencia, fustigó á los silvelistas, á los conservadores y á los liberales, afirmando que carecen de soluciones para los problemas pendientes.

Añadió que esas soluciones las tiene el integrismo.

Respecto á Cuba, declaró que hace falta un general como Polavieja que llegue á venza. Negó autoridad al periódico *Le Observateur Romane* para interpretar el pensamiento del Papa.

Calificó al señor Cánovas de hombre de mal genio, no hombre de genio.

### Noticias de Cuba

La prensa amplia con interesantes informes las noticias que hemos dado por telégrafo respecto de Cuba.

Del macheteo de una guerrilla en San José de las Lajas, hay nuevos detalles.

La partida rebelde constaba de 200 plazas y la mandaba el capitán Castillo.

Los cadáveres de los soldados y oficiales fueron trasladados á San José de las Lajas.

En el mismo sitio y el día anterior á estos hechos, un grupo de ocho rebeldes detuvo y desbalió á varios viajeros que iban hacia Yaguas.

El mismo grupo, reforzado, atacó á Calabazar, logrando entrar en el poblado y matando dos soldados.

Otros grupos tiróieron á Jaruco y Managua.

Créese que los rebeldes se proponen desmentir la aseveración de que está pacificada la provincia de la Habana.

La situación de Pinar del Río es igual á la de la Habana.

En Matanzas es mayor la quietud.

Allí se sostienen los rebeldes ante la presencia de Máximo Gómez, quien espera que se reorganicen las fuerzas insurrectas, aprovechando el periodo de las lluvias.

### La cogida del Guerra

El puntazo que sufrió *Guerrita* se lo causó el toro *Estornino*, segundo de la corrida, después de dar el diestro su segunda estoca-

da y al intentar un nuevo pase, en un derrote que le tiró el toro, que alargaba la cabeza y estaba bien armado.

El diestro advirtió la cogida y dejó los avíos, encominándose a la enfermería.

Esta se vió invadida de amigos. Mazzanti, apenas despachó a Estornino, fué á la enfermería, conversando con Guerrita.

Este estaba sereno durante la cura.

En el carruaje del Sr. Guevara y acompañado de un diputado provincial, se trasladó Rafael á su domicilio, donde es muy visitado.

El parte facultativo de la cogida del Guerra dice que el diestro tiene una herida por desgarramiento en forma triangular, en el vértice superior, de dos centímetros, sobre la articulación del metacarpo, en la región falangiana del dedo anular de la mano derecho, en su cara dorsal, interesando la piel, y dejando al descubierto el tendón exterior correspondiente.

**Cogidas del Sastra y Valencia.**

En la misma corrida que el Guerra, han sido cogidos los diestros Sastra y Valencia.

El parte facultativo del picador Sastra, dice que éste tiene una contusión en la región lumbar.

Valencia tiene una distensión en el ligamento rotatorio en la rodilla izquierda.

**La reina Victoria.**

Telegramas de Londres dicen que el diario *The Journal England* insiste en que la reina Victoria abdicará en breve.

**Los yankees y el Japón.**

La contestación de Sherman á la nota oficiosa del Japón, motivada por la anexión de las islas Hawai á los Estados Unidos, dista mucho de ser enérgica, estando por el contrario cortésmente inspirada, y no concretando los propósitos de los yankees.

**Lo que dice la prensa.**

La prensa considera una sorpresa el macheteamiento del convoy de Lajas, y dice es prueba de que los rebeldes se proponen empezar una guerra sin cuartel.

—*El Nacional* extraña la carta del señor Silvela.

No se ha atrevido el Sr. Silvela á presentarse resuelto y brioso como heraldo de armas.

Es una insensatez y una calumnia—agrega *El Nacional*—suponer que hay enemigos del decoro nacional.

—*El País*. Los monárquicos se aperiben de que el enfermo está gravísimo y buscan remedios heréticos; pero acaso sea tarde para contener e naufragio.

—*El Imparcial* se ocupa de los triunfos verdad y dice que ningún hombre político acostumbra á decir en público lo mismo que dice en el círculo de sus amigos.

El señor Silvela se ha separado de la costumbre, y la opinión le aplaudirá.

En otro lugar de su número pregunta nuevamente *El Imparcial*: ¿Se trata de encargar oficialmente la construcción de otro barco á la casa Ansaldo?

—*El Globo* dice al señor Silvela que dando voces en el tendido no se consigue justificar la alternativa.

Niega *El Globo* que haya nebulosidades en el manifiesto del señor Sagasta.

—*El Liberal* habla del acto del señor Silvela y opta por el fondo que se desprende de la carta publicada en *El Imparcial*.

Dice que continúe la campaña sin el general Weyler y reprueba la división de mandos.

—*El Nuevo Régimen* reproduce el programa que, como órgano del señor Pi y Margall, publicó el 22 de junio de 1894.

**Cinco penas de muerte**

En Palencia ha terminado la vista de la causa de Bruja, que tanto interés había despertado.

El tribunal ha dictado sentencia condenando á sufrir la pena de muerte á los cinco procesados.

**Auto de fe naval**

El antiguo navio «Foudroyant», que enarbó la insignia de Nelson, será incendiado por ser de

todo punto imposible ponerle á flote despues del siniestro que sufrió en Blaskpoll.

**Emb jador loco.**

Confirmase que el embajador extraordinario de Marruecos Mohamed-ben-Muza, ha enloquecido.

La enfermedad comenzó al ver el lujo y aparato desplegado de Lonchamps, declarándose la locura de grandezas en forma furiosa.

Ha sido preciso que regresara inmediatamente á su país.

**Por telégrafo.**

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

**Accidente en París**

Madrid 28 (3'30 m.)

Telegramas de París dan noticia de un sensible accidente ocurrido en la fábrica del gas de Villéte.

En una cañería del gas ha ocurrido una explosión espantosa. Un taller de maquinarias ha quedado completamente destruido.

Cinco obreros que se hallaban en el lugar del suceso, fueron heridos.—Guerra.

**Hundimiento de un tren**

Madrid 28 (3'30 m.)

Dicen de Hungría, que en las cercanías de Kolomen ha habido una terrible inundación.

Las aguas destruyeron un puente en el momento en que pasaba un tren de viajeros.

La máquina y seis wagones cayeron al agua.

Han resultado algunos muertos y muchos heridos.—Guerra.

**Cuba**

**El estado sanitario**

Madrid 28 (7'40 t.)

El Sr. Presidente del Consejo ha sido interrogado hoy por varios periodistas, respecto de las últimas noticias recibidas sobre el estado sanitario de la isla de Cuba.

Cree el Sr. Cánovas que deben ser exagerados los informes que han trasmitido los últimos cablegramas.

Los informes oficiales no se han recibido aún, por lo cual no puede dar el gobierno aún la nota exacta.

Esto, según el Sr. Cánovas, no quiere decir que crea que no haya enfermos en la isla, pero si es que reconoce como infundados los pesimistas informes recibidos de los centros laborantes.

Reconoce el jefe del gobierno que el periodo de lluvias que se presenta en Cuba hará precisa la repatriación de bastantes soldados enfermos, con lo cual se ganará bastante.

El gobierno aguarda el estado sanitario oficial para dar la nota exacta del número de enfermos que hay en la isla.—Guerra.

**Un crimen**

Madrid 28 (8'40 n.)

En el pueblo de Miguelturra ha ocurrido hoy un sangriento crimen, que ha producido triste impresión en aquel pacifico vecindario.

Por cuestiones baladies habian refido dos mujeres, sin que la cosa pasara á grave estado.

Pero despues una de las contendientes renovó la disputa, provocando á su contrincante, á la cual agredió con un cuchillo.

La agresora huyó y la herida quedó en tierra; muriendo al poco rato.

En el cadaVer de la victima ha apreciado el médico once puñaladas.

El juzgado instruye activamente las diligencias.—Guerra.

**El viaje de la Corte**

**Itinerario del tren real.**

Madrid 28 (8'40 n.)

Han quedado ultimados todos los detalles para el viaje de la Corte á San Sebastián.

El tren real saldrá de la estación del Norte á las siete y quince minutos de la noche.

El viaje se efectuará el próximo viernes, según habia telegrafado.—Guerra.

**Cargos en Cuba.**

Madrid 28 (8'40 n.)

El gobierno se ocupa ahora de los nombramientos que ha de hacer para la provisión de altos cargos en Cuba.

Con este motivo se hace en los círculos políticos muchas combinaciones.

La base de los cálculos es la subintendencia de la isla.

Para este cargo, se indica con más probabilidades de éxito al Sr. Perales.—Guerra.

**Insurrección en Uruguay**

Madrid 28 (8'40 n.)

Las noticias que se reciben hoy dicen que toaa grandísimo incremento la insurrección declarada en el Uruguay.

Han ocurrido pequeños encuentros entre los rebeldes y las tropas afectas al Gobierno.

El Presidente de la República ha dispuesto que marche buen contingente de tropas contra los faciosos, con objeto de librar una batalla decisiva.—Guerra.

**Quince niños sepultados**

**Seis cadáveres**

Madrid 28 (8'40 n.)

Comunican de Ciudad Real que en Solana, pueblo de aquella provincia, ha ocurrido una terrible desgracia.

El muro de la ermita del pueblo, que ofrecía ruina, se ha hundido hoy.

Junto al muro hallábanse jugando quince niños, los cuales quedaron sepultados por los escombros.

Los trabajos de salvamento se organizaron con gran rapidez.

Entre los vecinos y la guardia civil, comenzó la extracción de escombros, entre los cuales iban apareciendo las criaturas.

Las escenas que se desarrollaban en el lugar del suceso, producian emoción hondísima.

Solamente se ha logrado extraer con vida á nueve muchachos.

Seis niños estaban muertos y horriblemente magullados.

Los salvados tienen fuertes contusiones.

El vecindario hallase aterrado por la catástrofe.—Guerra.

**20.000 hombres á Cuba**

**Declaraciones oficiales.**

Madrid 28 (8'40 n.)

Hablando hoy el presidente del Consejo del número de enfermos que hay en la isla de Cuba, ha hecho manifestaciones de grandísima trascendencia.

Las creencias del gobierno respecto de la situación sanitaria, ya las he telegrafado esta tarde.

Además ha dicho el Sr. Cánovas que serán repatriados muchos enfermos, cuyas bajas serán cubiertas para que no sufra merma importante aquél ejército.

Para el próximo mes de Septiembre prepara el gobierno el envío á Cuba de una expedición de 20.000 hombres.—Guerra.

**Declaraciones de Labra**

Madrid 28 (8'40 n.)

El prohombre del partido autonomista cubano, don José María de Labra, ha hecho declaraciones respecto de los últimos sucesos políticos que se relacionan con la cuestión cubana.

Dice el Sr. Labra que el programa del Sr. Silvela le ha producido hondo disgusto, porque en él no se da solución alguna para los problemas pendientes, y porque revela grande indecisión.

También le ha disgustado el Manifiesto firmado por Sagasta.

Juzga que el partido liberal no concreta la solución autonómica que el partido daría á Cuba cuando desempeñara el poder.

Estas declaraciones confirman la creencia de que los autonomistas cubanos apoyaran al señor Cánovas, gustando más de las soluciones que ofrece el partido conservador.—Guerra.

**Rostchil y el gobierno**

Madrid 28 (8'40 n.)

Telegramas de París dan noticias fidedignas respecto del pretendido conflicto supuesto entre el gobierno de España y la casa de Rostchil.

Dicen estos informes que uno de los agregados de la embajada española ha sido autorizado por la casa de Rostchil para desmentir las noticias de que haya habido un ruptura entre el gobierno y la casa de banca.

Se atribuye á manejos de los filibusteros la indicada noticia.—Guerra.

**LA BOLSA**

(Por telégrafo.)

Madrid 28.

Interior.	65 50
Exterior.	81-70
Amortizable.	78-55
Cubas viejas.	96 75
Cubas nuevas.	80-60
Acciones del Banco.	417-00
Tabacalera.	213 00
Obligaciones Aduanas.	95-40

**CAMBIOS**

Paris. . . . . 30'05 beneficio al papel  
Londres. . . . . 32 65 libra esterlina.

**ULTIMA HORA.**

(Por telégrafo.)

**Discurso de Weyler**

**Declaraciones importantes.**

Madrid 29 (3'15 m.)

Un despacho de la Habana dice que el general Weyler ha llegado á Santiago de Cuba.

Al recibir á la comisión del Ayuntamiento que fué á saludarle, pronunció el capitán general un importante discurso.

Dijo el general Weyler que iba á pacificar aquella provincia.

Se ocupará en reconstruir la riqueza y en fomentarla, siempre que sea española, pero quitará todos los recursos á los rebeldes.

Anunció que planteará con absoluta sinceridad las reformas, haciéndolo sin distinguir entre peninsulares é insulares.

El general Weyler terminó con las siguientes palabras:

«Vengo á traer la paz ó la guerra.»

«Si aceptais la paz, volved á la legalidad.»

«Si queréis la guerra, sólo he de decir que detrás de mí vienen cuarenta batallones».—Guerra.

**8000 hombres**

**El contingente actual**

Madrid 20 (4 m.)

El general Azcárraga ha dicho que pueden enviarse á Cuba 8000 hombres, procedentes del anterior reemplazo, que estaban en expectativa de embarque.

El Ministro pensará si el actual contingente debe incorporarse en octubre, para que forme el cupo de Cuba, cubriendo bajas.

En el caso de ser destinados embarcarán en dicho mes.—Guerra.

**Boletín religioso**

Día 29.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Capilla Real y San Justo, á las ocho y media; en las parroquias, á las ocho; en los Hospitalicos, á las diez.

En la Catedral, á las nueve, procesión y misa mayor, predicando don Gaspar Carrasco.

En la parroquia de San Pedro asisten los señores párrocos y predicará un padre redentorista.

En el Sagrario, el Salvador, las

Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica y la Magdalena, misa de una.

Novena.—Al Sagrado Corazón de Jesús en la Capilla Real, á las siete de la mañana; en los Hospitalicos, la Magdalena, Capuchinas, San Juan de Dios, Beaterio del Santísimo, por la tarde.

En el Sagrario, la devoción á la preciosa Sangre de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

**TEATRO ALHAMBRA**

Compañía cómica lírica bajo la dirección de don José Talavera. Por la tarde á las seis.

EL CABO PRIMERO

A las siete,

LA MARCHA DE CADIZ

A las nueve menos cuarto,

LOS CONEJOS

A las diez menos cuarto,

EL CABO PRIMERO

A las diez y 3/4,

LOS COCINEROS

A las once y medio,

LA TONTA DE CAPIROTE

Butacas con entrada, 60 céntimos.—Entrada de grada, 20 id.

**A NUESTROS LECTORES**

Cuanto se suscriban á LA PUBLICIDAD, desde hoy, recibirán gratis los números hasta fin de mes. Este periódico, verdaderamente independiente, es el mejor informado, porque costea el servicio telegráfico más estenso que se hace en Madrid para provincias, y es también el más apropiado para las familias, porque inserta con frecuencia noticias de modas, recetas para cocina y cuanto puede interesar á las señoras.

Además REGALA SEMANALMENTE 16 páginas de una preciosa novela. Las entregas que van publicadas de la nueva é interesantísima, que se titula *El espía del gran mundo*, pueden recogerlas en esta Administración los nuevos suscriptores.

**Baños y Aguas Minero-Medicinales**

Lanjarón (Granada).—Fonda Granadina

La duena de este acreditado establecimiento instalado en lujoso y cómodo edificio, ofrece á sus constantes favorecedores y al público en general su fonda, que merced á las mejoras introducidas, ha quedado á la altura de las más importantes de su clase.

Tiene higiénicas habitaciones, espacioso comedor con vistas á un jardín delicioso, hermoso patio, despejado y fresco, donde no se nota el calor sofocante de la estación veraniega. Su cocina es selecta, á cargo de un maestro de reconocida fama, servicio completo de camareros y criados. Sus precios son compatibles con la mayor economía.—Para más detalles, diríjense á la propietaria doña Josefa Luque, viuda de Segura.

**Venta á plazos** del gran Diccionario Etimológico de Roque Barcia, en cinco voluminosos tomos, tamaño folio, magníficamente encuadernados, y su precio son pesetas 20, que se pagan á razón de cinco pesetas mensuales, á fin de que todas las clases de la sociedad, les sea fácil obtener un Diccionario tan útil y necesario.

Diríjirse á la Plaza Nueva, 7, librería, en Granada. Única casa autorizada para la venta de dicho Diccionario.

**TRASPASO**

Por ausentarse su dueño de Granada, se hace del acreditado establecimiento fotográfico de D. José García Ayola, situado en la Puerta Real, número 5.

**GERVENIA INGLESA**

Hieladas para hoy

Desde las doce del día: Naranja, Chufas y Limón.

Desde las seis de la tarde.—Crema de vainilla, Espuma de café, Mantecado de París, Turrón á la Napolitana y Fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Crocante con bizcochos, 50 céntimos. Crocanta con tostada, 65 céntimos.

**ACADEMIA**

**preparatoria**

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas de las carreras de Comercio, Teógrafos y Banco de España. Estudios con perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.—Reyes Católicos, 57.

**Habichuelas** legítimas de Mostel, para simienta, se venden en la posada de San Sebastián.

**Arbitrios sobre puestos públicos**

La Gaceta publica una importante real orden disponiendo que se suprima el epígrafe número 37 de la clase 12.ª de la tarifa primera del reglamento de 28 de Mayo de 1896, estableciendo en sustitución del mismo en la sección primera, clase 3.ª de la tarifa quinta, los siguientes:

Vendedores al por menor, en poblaciones mayores de 5.400 habitantes de una manera permanente ó habitual, en puestos fijos situados en la vía pública, de artículos nuevos de todas clases, pagarán:

Por cada metro lineal de frente por tres de fondo, en poblaciones mayores de 100 000 habitantes, 500 pesetas.

En las de 50.000 á menos de 100.000, 250.

En las de 20.000 á menos de 50 000, 200.

En las de 5.400 á menos de 20.000, 150.

Los que en dichos puestos se limiten á la venta de objetos de escaso valor, como sogas y cordeles, cucharas y molinillos, peines y otros objetos análogos de madera; cacharros de barro, zapatos y zapatillas ordinarios y alpargatas; muñecas de cartón, juguetes de madera en blanco ó pintada y baratijas del país; papel rayado para escribir y sobres ordinarios de color; coladores, regaderas y otros objetos ordinarios de hoja de lata; cuchillos y navajas, con exclusión de otros instrumentos cortantes, y de toda clase de obras de ferretería, y jabones, cuyo precio no excede de 15 céntimos la pastilla, pagará la décima parte de las cuotas señaladas en el epígrafe anterior, según base de población.

Vendedores en poblaciones mayores de 5.400 habitantes en puestos fijos en la vía pública de ret-

los ó de géneros ó efectos viejos y usados, rotos ó incompletos, pagarán 40 pesetas por metro lineal de frente del puesto, cualquiera que sea su fondo.

Para dictar dicha real orden se ha tenido en cuenta el informe de la mayoría de la comisión de reforma de la contribución industrial y de comercio, creada por real decreto de 28 de Mayo de 1896, y los votos particulares formulados por dos vocales de la misma, acerca de las quejas de los vendedores por menor en tiendas en Barcelona, lamentándose de la incompetencia insostenible que les hacen los que, con insignificantes gastos, venden en puestos fijos en la vía pública iguales artículos que aquellos.

Los considerandos tenidos en cuenta por el ministro, son los siguientes:

1.º Que el notable incremento de la venta al por menor en pue-

tos fijos en la vía pública, de toda clase de artículos comprendidos en la tarifa primera de la contribución industrial, con pocos gastos y no exíguo gravamen, ha llegado á causar perjuicios considerables á los vendedores en tienda de esos mismos artículos.

2.º Las ventajas para la riqueza pública en general de la venta en tiendas, porque necesita el concurso de la propiedad urbana y de muchas industrias y brazos auxiliares, y embellece, presta vida y animación á las poblaciones.

3.º Los enormes gastos, gabelas, contrariedades y riesgos de comercio en tiendas, y los insignificantes desembolsos y mayores beneficios de los que habitualmente venden artículos nuevos en puestos fijos instalados en la vía pública, con detrimento del ornato, entorpeciendo la circulación.

4.º Que la movilidad propia de las industrias ejercidas al aire li-

bre, no permite comprobarlas y fiscalizarlas con facilidad, ni poner inmediato correctivo al fraude, por lo que se impone la necesidad de prescindir de clasificar los artículos objeto de la venta y de adoptar una base de imposición difícil de alterar y de sencilla comprobación.

Y 5.º Que no obstante que existen algunos artículos de escaso valor que no son susceptibles de confundirse con otros iguales ó análogos de precios elevados, cuya venta puede autorizarse en diferentes condiciones, sin riesgo de que sea pretexto para defraudar los intereses del Tesoro público y perjudicar á otros industriales, oída la citada comisión de reforma de la contribución industrial ha opinado en aquel sentido.

**Papel viejo para envolver,** á 5 pesetas arroba, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

**BOLETIN COMERCIAL**

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.  
PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO  
Sobrante de ayer. 4254 q. m.  
Entrada de ayer. . . . . 50 >  
Total existencia de ayer 4304 >  
Vendidos. . . . . 112 >  
Quedaron. . . . . 4192 >

PRECIOS DEL TRIGO AYER  
De 27'00 á 29'00 ptas. ql. métrico  
PRECIOS DE OTROS GRANOS.  
Cebada de 00'00 ptas. á 22'50 id. q.  
Habas de 0'50 > á 22'00 >  
Maiz de 00'00 > á 22'57 >

Matadero público.  
Reses carnicadas: Terneras, 06; toros, 00; vacas, 06; carneros, 194 ovejas, 06; cabras, 00; machos, 00  
Precios.—De 1'44 á 1'55 pesetas kilo las mayores, y de 1'10 á 1'15 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acóite.  
En la Caleta y San Sebastián, de 10'00 á 10'75 pesetas arroba.  
Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.  
Trigo serrano, de 14'00 á 14'25 pesetas fanega.  
Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50 pesetas id.

Id. candeal, de 12'50 á 13'00 pesetas id.  
Cebada, de 7'00 á 7'50 ptas. id.  
Habas tiernas, de 13'75 á 14'00 pesetas id.

Idem morunas, de 11'25 á 11'50 pesetas id.  
Idem morábitas, de 10'75 á 11'00 pesetas id.  
Garbanzos, de 15'00 á 20'00 pesetas id.

Maiz, de 9'50 á 10'00 pesetas id.  
Cerdos en canal, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba.  
Aceite, de 10'25 á 10'50 ptas. id.  
Cañano, de 10'00 á 11'25 pesetas id.

Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.  
Patatas, de 0'00 á 0'00 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

**Mercado de Sevilla**

CLASES	PRECIOS Reales.
Afrechos rebasa. . . . .	24 á 25 ql
» fino . . . . .	28 á 24 >
» basto . . . . .	22 á 26 >
Alpiste . . . . .	41 á 42 fg.
Altramuzes . . . . .	23 á 23 >
Alverjones . . . . .	40 á 42 >
Avena negra . . . . .	25 á 26 >
Id. rubia . . . . .	24 á 25 >
Cañamones . . . . .	58 á 60 >
Carillas . . . . .	4 á 4 >
Cebada del país . . . . .	28 á 29 >
Id. navegada . . . . .	27 á 28 >
Centeno . . . . .	44 á 46 >
Escaña . . . . .	22 á 23 >
Garbanzos gordos . . . . .	90 á 96 >
Id. regulares . . . . .	72 á 80 >
Id. medianos . . . . .	50 á 58 >
Gujas . . . . .	4 á 4 >
Habas tarragonesas . . . . .	42 á 44 >
Id. mazaganas . . . . .	36 á 38 >
Id. chicas . . . . .	36 á 36 ar.
Harina de primera . . . . .	18 á 19 >
Id. de segunda . . . . .	17 á 18 >
Id. de tercera . . . . .	12 á 13 fg.
Maiz . . . . .	4 á 4 >
Mijo . . . . .	68 á 72 >
Panizo . . . . .	18 á 19 ar.
Sémola . . . . .	54 á 55 fg.
Trigos barbilla . . . . .	55 á 57 >
Id. blanquillo . . . . .	56 á 58 >
Id. cerrados . . . . .	54 á 55 >
Id. mezcillas . . . . .	56 á 57 >
Id. pintones . . . . .	56 á 57 >
Id. tremés . . . . .	57 á 58 >
Yeros . . . . .	44 á 46 >
Zaina . . . . .	3) á 31 >

Partos D.ª Rosario Albós y García y doña Mariá de Martínez, profesoras en partos; viven calle de S. Jerónimo 8.

**IMPRESOS**  
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, véndense en el establecimiento tipográfico de **GRANADA** F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

**MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA**  
(Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lava.



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc. **¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREI !!**

No mancha las manos.

PRECIOS  
Una pastilla color negro 6 cardenal . . . . . 1'00 pta.  
Una pastilla demás colores 0'75 >

Representante en España, WBARRINGER, Especiería, 3, Málaga.  
Agente en Granada, Sr. D. José Vila Oriach, Navas, 9.  
De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS**  
**DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general, Mayor 18 y 20  
**MADRID**

**LAS DOS ROSAS**  
Fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial  
de **LUIS DÍAZ VILA**  
REYES CATÓLICOS, 15,  
esquina á la calle de Santi Spíritus.  
Esta nueva industria, que acaba de establecerse en Granada con todos los adelantos modernos y en condiciones de facilitar el expresado artículo, proporcionando ventajas extraordinarias á los propietarios y maestros de obras que los utilicen en edificaciones, viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en esta plaza, y no dudamos que sus productos tengan aquí la aceptación que han alcanzado en cuantas poblaciones se conocen.  
La mejor recomendación que puede hacerse de nuestros celebrados mosaicos, es garantizar susolidez y colorido.  
Ventas al por mayor y menor.  
Se sirven pedidos á todos puntos.

**DON EDUARDO ALONSO RUIZ**  
SAN ISIDRO, 50  
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.  
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.  
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

**LA ACTIVIDAD**  
Centro Consultivo de Hacienda < < < <  
**ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.**  
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.  
Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
D.ª MORALES, CARRERAS 39 MADRID  
En Granada, farmacia de J. Ortiz Puljason y F. Gomez Jiménez.

**LA CASA**  
**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID-ESCORIAL,  
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.  
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.  
De venta en todas partes.  
Depósito central,  
MONTERA, 25.

**LA IBERICA**  
Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ**  
ZACATÍN, 2.  
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

**PELUQUERIA**  
de **LUIS GONZALEZ**  
PUERTA REAL  
JUNTO A PERICÁS

**FRANCISCO PERICÁS**  
PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.  
En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintat cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millon de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

**PRECIOS ARREGLADISIMOS**  
**Fábrica de cemento lento**  
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes  
**BLOQUES Y MOSAICOS HIDRÁULICOS EN COLORES**  
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.  
Para encargos,  
**MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.**

**STURGES Y FOLEY**  
(Antes Parsons, Grae y Sturgess).  
Oficinas y despacho,  
Alcalá, 52, Madrid.  
Sucursal en Valladolid,  
**CAMPO GRANDE**  
Máquinas de vapor, bombas, prensas.  
Tubos de todas clases.  
Aparatos para hacer gaseosas  
y toda clase de maquinaria

**MANUFACTURA**  
de **PIANOS DE TODAS CLASES**  
de **P. POMBA Y COMP.ª**  
AMALIA N.º 38, PRINCIPAL.—BARCELONA.  
PIANOS manubrio de varias dimensiones.  
PIANOS verticales y cruzados de teclado.  
PIANOS á doble uso de teclado y cilindro.  
PIANOS idem que se toquen con cartones.  
Reparaciones de todas clases.  
Se envía gratis el catálogo ilustrado con dimensiones Y PRECIOS RELATIVOS.

**¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
Sueursal en Granada, 40, Zacatín, 40  
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS